TRABAJOS SALUDABLES: ALERTA FRENTE A SUSTANCIAS PELIGROSAS

Gestión del riesgo químico en las empresas de la Comunitat Valenciana. Campaña INVASSAT 2018-2019: Cuestionario de valoración.

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Alicante, 23 de octubre de 2018

Juan José Puchau Fabado
Jefe de servicio de Organizaciones Saludables del INVASSAT

CONTENIDO

1 Introducción

El riesgo químico en el ámbito de la PRL

2 Gestión del riesgo

Situación de las empresas de la Comunitat Valenciana

3 Campaña INVASSAT 2018-2019

Encuesta de valoración: módulo AQ (elementos considerados)

1

Introducción

LAS SUSTANCIAS PELIGROSAS EN EL MARCO DE LA PRL

IMPORTANCIA DE LOS AGENTES QUÍMICOS EN EL ÁMBITO LABORAL

Elevada **presencia** en los lugares de trabajo:

- ESENER 2 → **38% empresas** (sustancias químicas o biológicas en forma de líquidos, vapores o polvo)

Agricultura→ 62 %

Industria → 52 %

Construcción, gestión de residuos, suministro de agua y electricidad → 51 %

- Encuesta Europea Condiciones Trabajo → **18% trabajadores** expuestos durante al menos ¼ parte de su tiempo de trabajo.

Elevado **potencial dañino** (peligrosos) → siniestralidad:

- SALUD → **gravedad de las enfermedades**
- SEGURIDAD → **accidentes graves**

Nuevos riesgos → capacidad de adaptación, reacción.

NECESIDAD DE ACTUACIÓN FRENTE A LOSAGENTES QUÍMICOS PELIGROSOS:

Constituyen uno de los **campos de actuación prioritarios** en materia de seguridad y salud en el trabajo:

- Agencia Europea SST

  - Campaña 2018-2019: "**Trabajos saludables: alerta frente a sustancias peligrosas**"

- Estrategia Española SST 2015-2020

  - Diagnóstico: "**Sustancias peligrosas**"
  - Objetivo 3B: "**Enfermedades profesionales**"

- Estrategia Valenciana SSBL 2017-2020

  - L 4.1: "**Comisión de riesgo químico**"

AGENTES QUÍMICOS PELIGROSOS: GESTIÓN PREVENTIVA

A su importancia intrínseca, acompaña una regulación específica extensa. A modo de ejemplo podemos destacar los siguientes ámbitos:

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

AGENTES QUÍMICOS PELIGROSOS: GESTIÓN PREVENTIVA

Si bien la gestión preventiva de las sustancias peligrosas puede no ser sencilla, resulta evidente que la **protección eficaz de la seguridad y salud** de los trabajadores requerirá que las empresas dispongan de sistemas que les permitan **controlar adecuadamente los riesgos derivados de la presencia de dichas sustancias** en sus lugares de trabajo.

2

Gestión del riesgo asociado a los agentes químicos

¿CÓMO GESTIONAN EL RIESGO LAS EMPRESAS DE MAYOR SINIESTRALIDAD?

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL SGPRL: MÓDULO GENERAL (Plan 2017)

EVALUACIÓN DE RIESGOS

C	EVALUACIÓN DE RIESGOS					
6	PUESTOS DE TRABAJO EVALUADOS	TODOS ☐		ALGUNOS ☐	NIGUNO ☐	SIN INFO ☐
7	ACTUALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES DE RIESGOS	SI ☐		NO ☐	SIN INFO ☐	
8	ALCANCE. ELEMENTOS CONSIDERADOS:					
8.1	SEGURIDAD PROCEDE ☐ NO PROCEDE ☐					
	8.1.1 Equipos de trabajo	SI ☐	NO ☐	PARCIAL ☐	NO PROCEDE ☐	SIN INFO ☐
	8.1.2 Lugares de trabajo	SI ☐	NO ☐	PARCIAL ☐	NO PROCEDE ☐	SIN INFO ☐
	8.1.3 Riesgos especiales	SI ☐	NO ☐	PARCIAL ☐	NO PROCEDE ☐	SIN INFO ☐
	8.1.4 Atmósferas explosivas (ATEX)	SI ☐	NO ☐	PARCIAL ☐	NO PROCEDE ☐	SIN INFO ☐
8.2	HIGIENE PROCEDE ☐ NO PROCEDE ☐					
	8.2.1 Contaminantes físicos	SI ☐	NO ☐	PARCIAL ☐	NO PROCEDE ☐	SIN INFO ☐
	8.2.2 Contaminantes químicos	SI ☐	NO ☐	PARCIAL ☐	NO PROCEDE ☐	SIN INFO ☐
	8.2.3 Contaminantes biológicos	SI ☐	NO ☐	PARCIAL ☐	NO PROCEDE ☐	SIN INFO ☐
8.3	ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA PROCEDE ☐ NO PROCEDE ☐					
	8.3.1 Carga física	SI ☐	NO ☐	PARCIAL ☐	NO PROCEDE ☐	SIN INFO ☐
	8.3.2 Confort acústico-térmico-visual-CAI	SI ☐	NO ☐	PARCIAL ☐	NO PROCEDE ☐	SIN INFO ☐
	8.3.3 Factores de riesgo psicosociales	SI ☐	NO ☐	PARCIAL ☐	NO PROCEDE ☐	SIN INFO ☐

Ámbito temporal: **Plan de Actuación 2017**

Ámbito territorial: **Comunitat Valenciana**

Tipo de empresas: **Mayor siniestralidad**

- Requisitos: $\begin{cases} n \geq 4 \ + \ I_i > I_{i,sector} \\ AT = G, MG \text{ o } M \end{cases}$

Tamaño muestra: **881 empresas**

Caracterización muestra:

- Población estudio: **1.485 empresas** → 59,3%
- Margen error máximo: **±2,1%** → representativo (confianza 95%, heterogeneidad 50%)

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL SGPRL: MÓDULO GENERAL (Plan 2017)

EVALUACIÓN DE RIESGOS: AGENTES QUÍMICOS

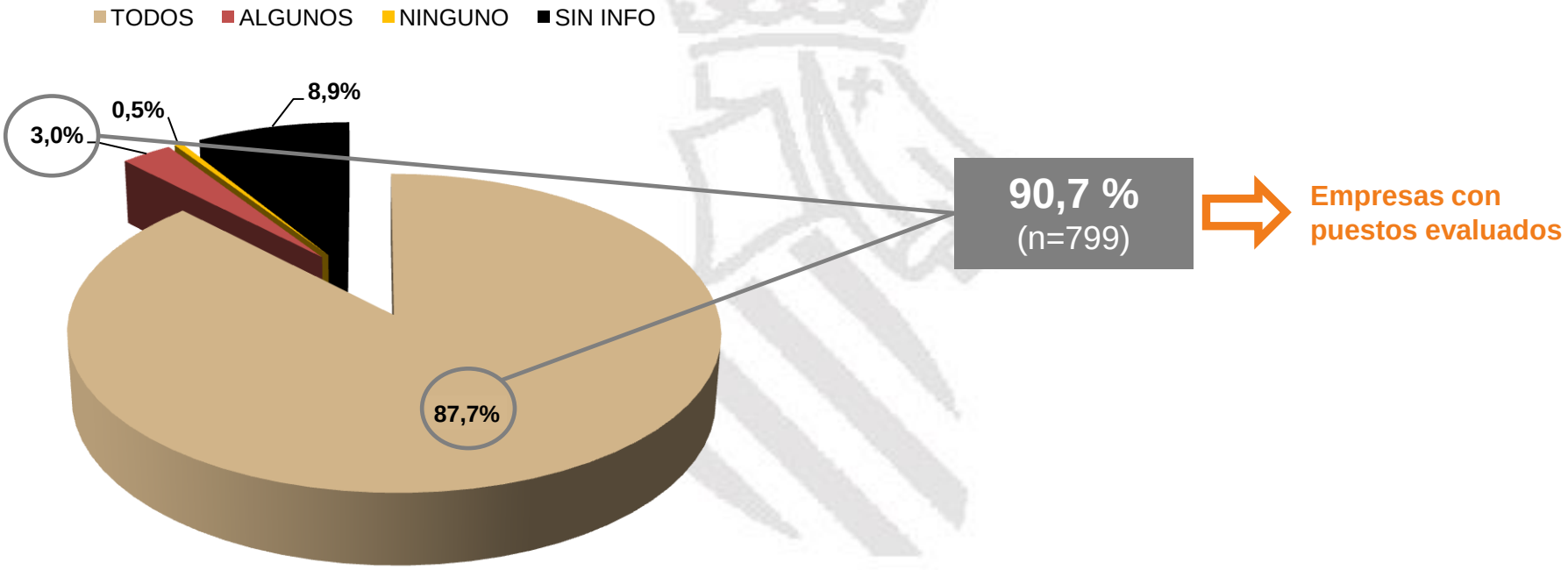

PUESTOS EVALUADOS

Base: Total muestra (n =881)

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL SGPRL: MÓDULO GENERAL (Plan 2017)

EVALUACIÓN DE RIESGOS: AGENTES QUÍMICOS

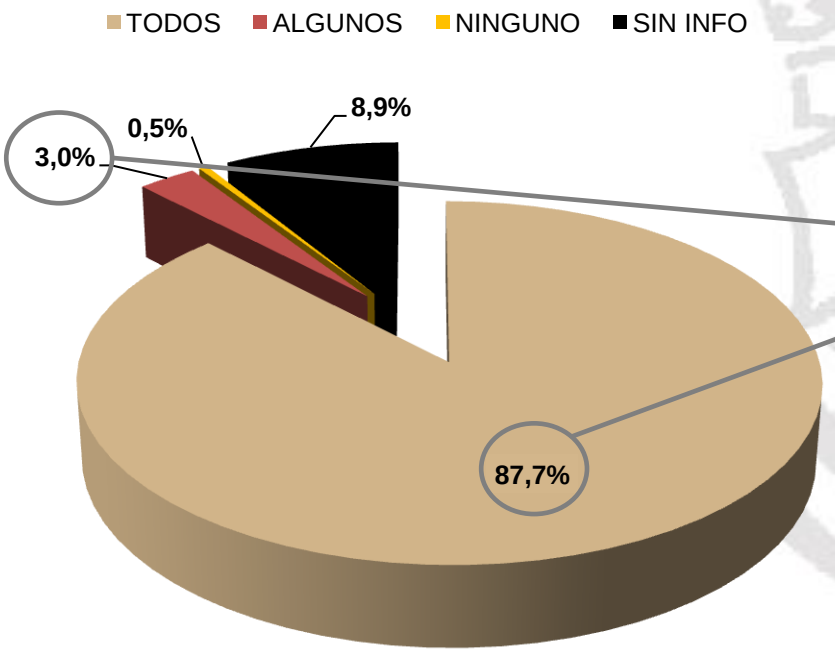

PUESTOS EVALUADOS
Base: Total muestra (n =881)

90,7 % (n=799) → **Empresas con puestos evaluados**

Riesgos HIGIENE (procede + info.) — **75 %** (n=602)

CONTAMINANTES QUÍMICOS (procede + info.) — **60 %** (n=479)

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL SGPRL: MÓDULO GENERAL (Plan 2017)

EVALUACIÓN DE RIESGOS: AGENTES QUÍMICOS

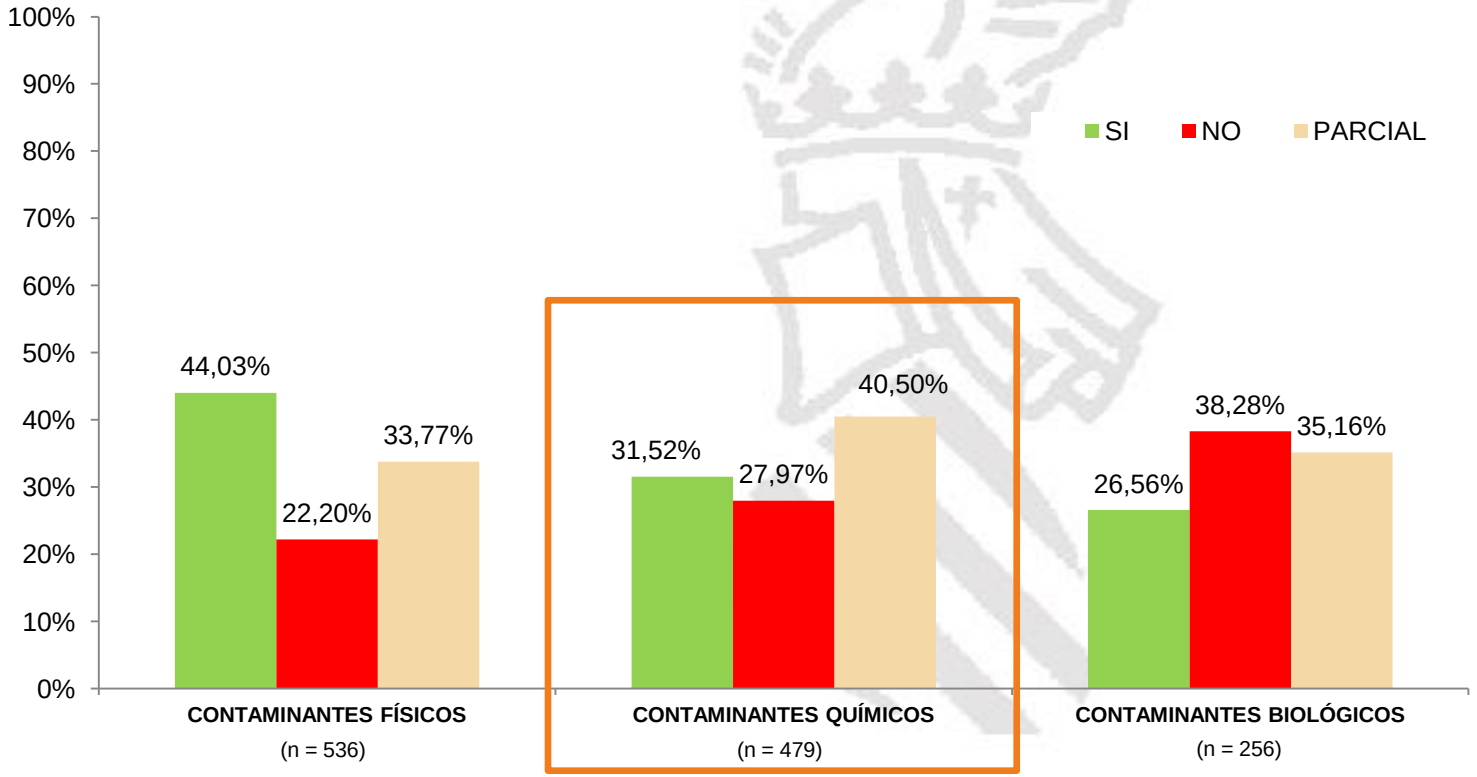

ALCANCE DE LAS ER: ELEMENTOS TENIDOS EN CONSIDERACIÓN EN MATERIA DE HIGIENE INDUSTRIAL

Base: Empresas con puestos evaluados, en las que procede considerar cada uno de los aspectos contemplados y de las que se dispone de información

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL SGPRL: MÓDULO GENERAL (Plan 2017)

EVALUACIÓN DE RIESGOS: AGENTES QUÍMICOS

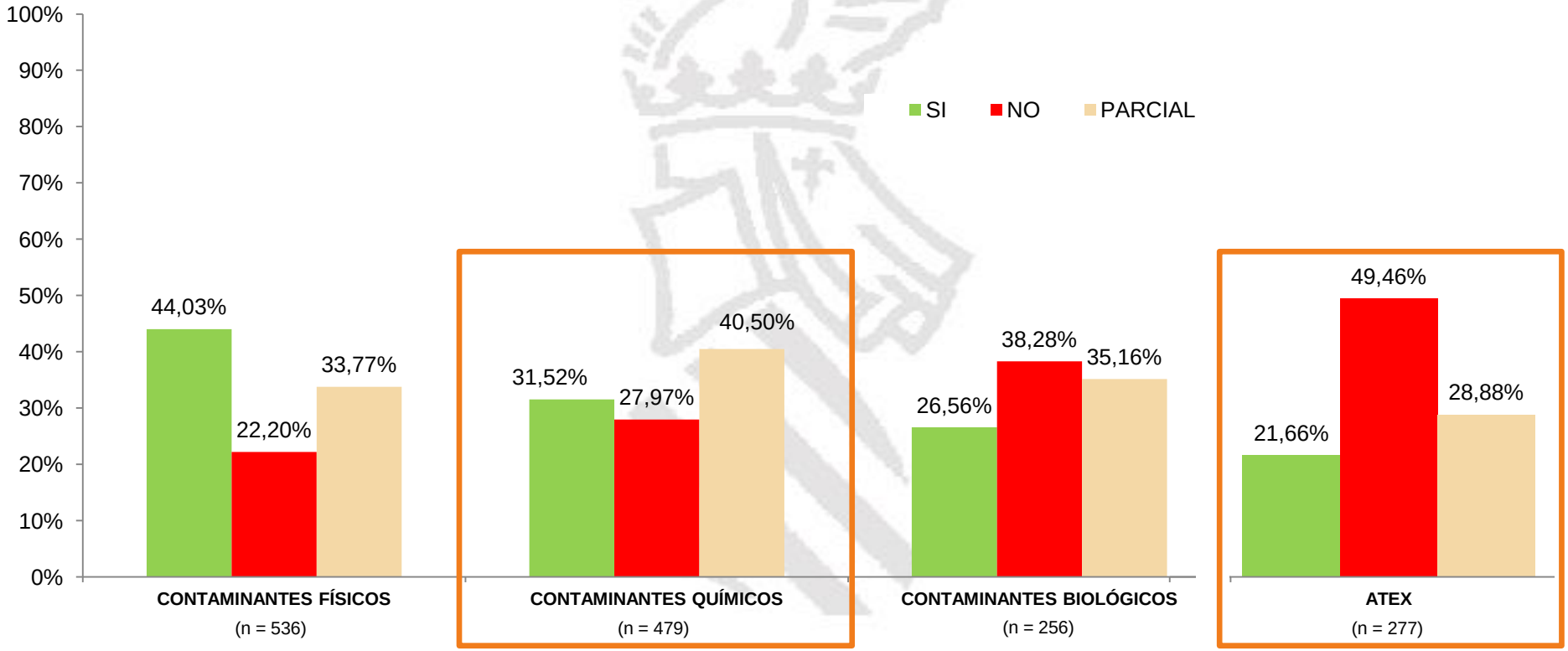

ALCANCE DE LAS ER: ELEMENTOS TENIDOS EN CONSIDERACIÓN EN MATERIA DE HIGIENE INDUSTRIAL **MATERIA DE SEGURIDAD**

Base: Empresas con puestos evaluados, en las que procede considerar cada uno de los aspectos contemplados y de las que se dispone de información

PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA (MISMA MUESTRA, ENCUESTAS TELEMÁTICAS)

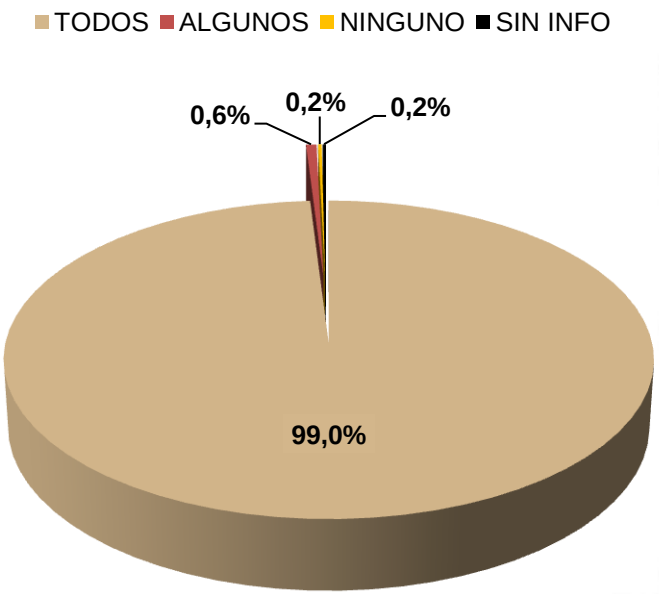

PUESTOS EVALUADOS

Base: Total muestra (n =507)

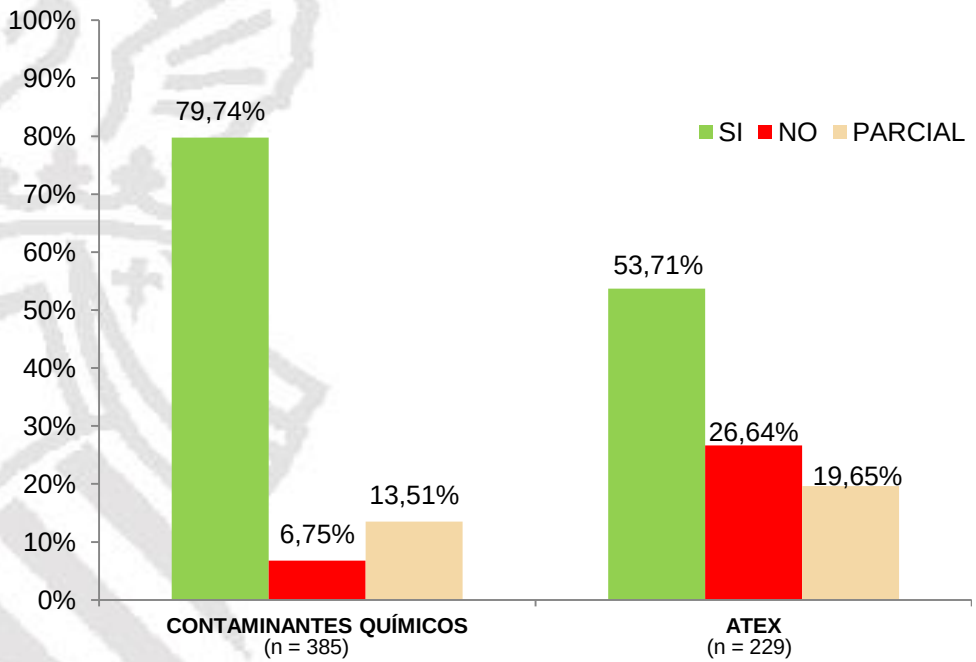

ALCANCE DE LAS ER: ELEMENTOS TENIDOS EN CONSIDERACIÓN

Base: Empresas con puestos evaluados, en las que procede considerar cada uno de los aspectos contemplados y de las que se dispone de información

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA (MISMA MUESTRA, ENCUESTAS TELEMÁTICAS)

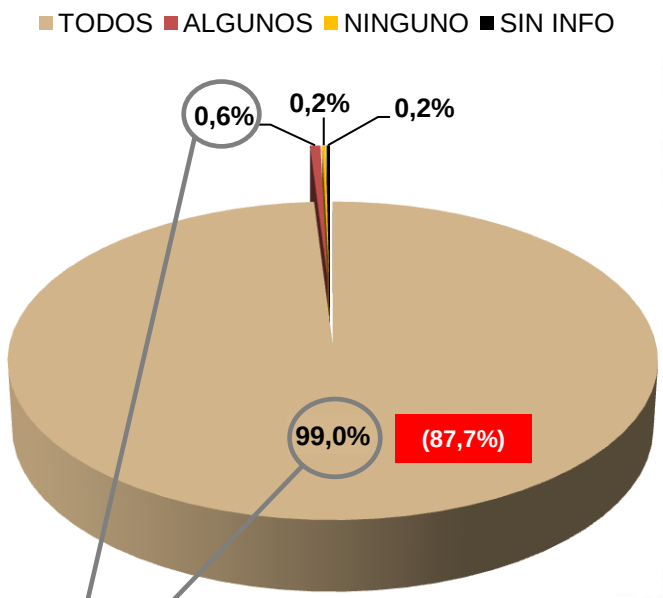

PUESTOS EVALUADOS
Base: Total muestra (n =507)

99,6 % (n=505)

CONTAMINANTES QUÍMICOS

76% (n=385) PROCEDE + INFO

(60%)

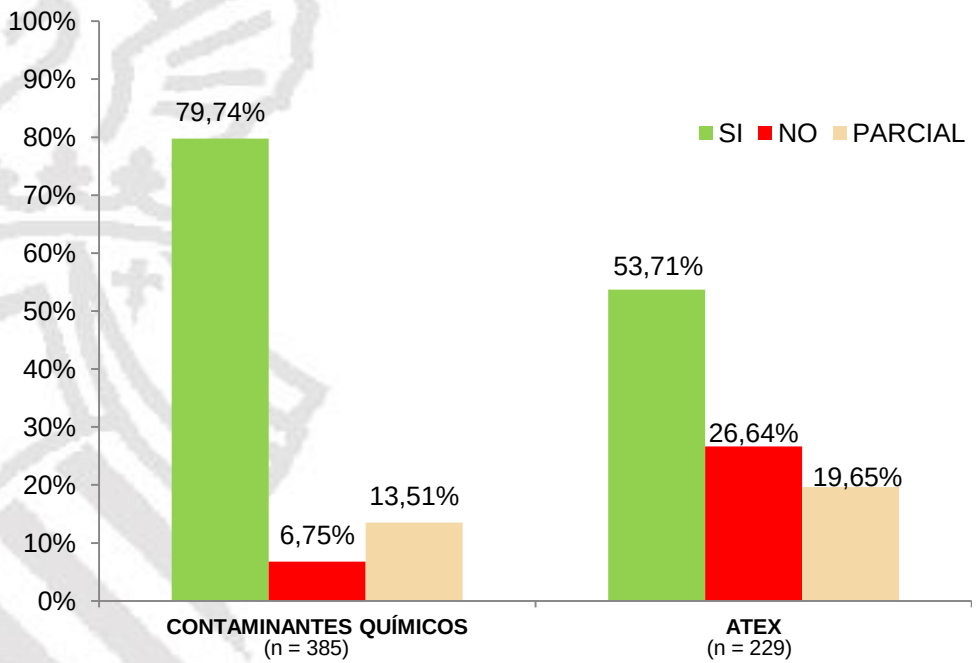

ALCANCE DE LAS ER: ELEMENTOS TENIDOS EN CONSIDERACIÓN

Base: Empresas con puestos evaluados, en las que procede considerar cada uno de los aspectos contemplados y de las que se dispone de información

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

PERCEPCIÓN DE LA EMPRESA (MISMA MUESTRA, ENCUESTAS TELEMÁTICAS)

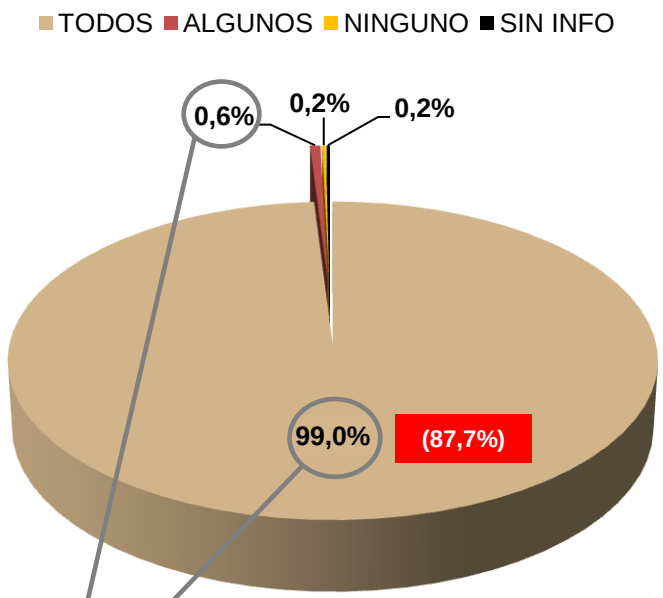

PUESTOS EVALUADOS
Base: Total muestra (n =507)

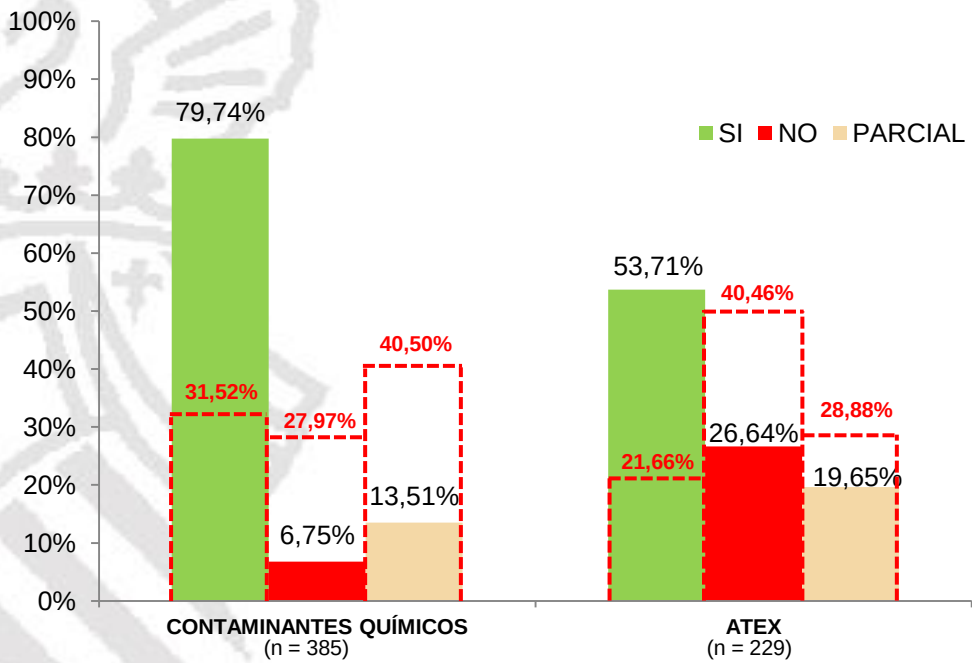

ALCANCE DE LAS ER: ELEMENTOS TENIDOS EN CONSIDERACIÓN
Base: Empresas con puestos evaluados, en las que procede considerar cada uno de los aspectos contemplados y de las que se dispone de información

99,6 %
(n=505)

CONTAMINANTES QUÍMICOS

76% (n=385)

PROCEDE + INFO

(60%)

¿PECEPCIÓN DISTORSIONADA DEL GRADO EN ELQUE SE EVALÚA EL RIESGO?

CONCLUSIÓN

Pese a tener repercusiones importantísimas sobre la seguridad y salud de los trabajadores y afectar a la mayoría de las empresas de mayor siniestralidad de la Comunitat Valenciana, **en general éstas no están llevando a cabo una adecuada gestión preventiva de las sustancias peligrosas, al menos desde la perspectiva de la evaluación de riesgos.**

QUEDA UN GRAN ESPACIO DE MEJORA

TOMAR CONCIENCIA

3

Campaña INVASSAT 2018-2019

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN: MÓDULO ESPECÍFICO AGENTES QUÍMICOS

AGENTES QUIÍMICOS

ACTUACIÓN INVASSAT 2018-2019

ÁMBITO

- Plan de actuación contra la siniestralidad laboral en empresas de la Comunitat Valenciana, 2018 y 2019
- Colectivo de empresas de mayor siniestralidad: empresas repetidoras

OBJETIVOS

- Caracterizar en detalle la gestión preventiva del riesgo químico
- Obtener un mapa de riesgo
- Concienciar y asesorar

ENCUESTA DE VALORACIÓN:

MÓDULO ESPECÍFICO AGENTES QUÍMICOS

La encuesta tiene una extensión de 4 hojas (3 específicas) y contiene **29 apartados / 62 ítems.**

Desarrollada por grupo de trabajo del propio INVASSAT

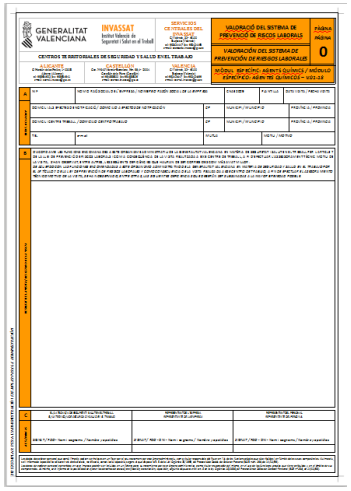

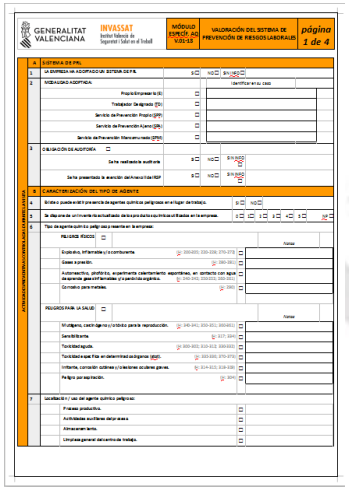

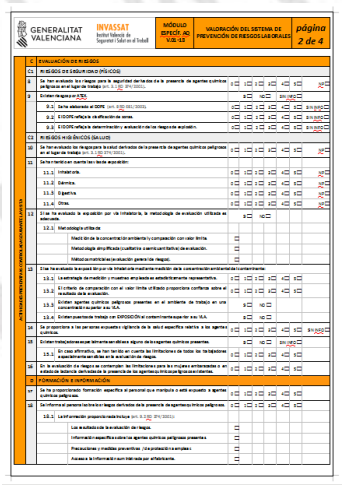

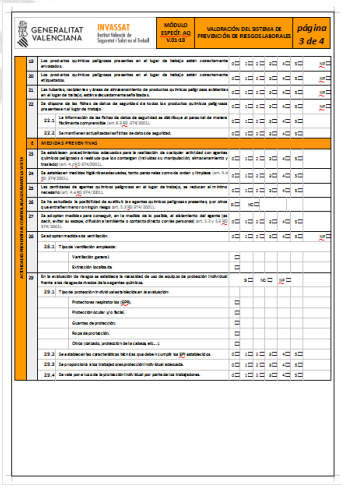

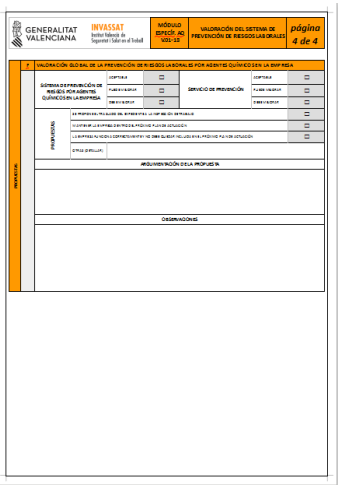

Escala de cumplimentación: 0 ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐

MÓDULO AGENTES QUÍMICOS:

CONTENIDO GENERAL

El contenido específico de la encuesta se agrupa en torno a 4 grandes bloques:

CARACTERIZACIÓN DEL TIPO DE AGENTE	**EVALUACIÓN DE RIESGOS**
FORMACIÓN E INFORMACIÓN	**MEDIDAS PREVENTIVAS**

B	CARACTERIZACIÓN DEL TIPO DE AGENTE
4	Existe o puede existir presencia de agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo. SI ☐ NO ☐
5	Se dispone de un inventario actualizado de los productos químicos utilizados en la empresa. 0 ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ NP ☐
6	Tipo de agente químico peligroso presente en la empresa:

PELIGROS FÍSICOS ☐

			Notas
Explosivo, inflamable y/o comburente.	(H: 200-205; 220-228; 270-272)	☐	
Gases a presión.	(H: 280-281)	☐	
Autorreactivo, pirofórico, experimenta calentamiento espontáneo, en contacto con agua desprende gases inflamables y/o peróxido orgánico.	(H: 240-242; 250-252; 260-261)	☐	
Corrosivo para metales.	(H: 290)	☐	

PELIGROS PARA LA SALUD ☐

			Notas
Mutágeno, carcinógeno y/o tóxico para la reproducción.	(H: 340-341; 350-351; 360-361)	☐	
Sensibilizante.	(H: 317; 334)	☐	
Toxicidad aguda.	(H: 300-302; 310-312; 330-332)	☐	
Toxicidad específica en determinados órganos (stot).	(H: 335-336; 370-373)	☐	
Irritante, corrosión cutánea y/o lesiones oculares graves.	(H: 314-315; 318-319)	☐	
Peligro por aspiración.	(H: 304)	☐	

7	Localización / uso del agente químico peligroso:
	Proceso productivo. ☐
	Actividades auxiliares del proceso. ☐
	Almacenamiento. ☐
	Limpieza general del centro de trabajo. ☐

B	CARACTERIZACIÓN DEL TIPO DE AGENTE
4	Existe o puede existir presencia de agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo. SI ☐ NO ☐
5	Se dispone de un inventario actualizado de los productos químicos utilizados en la empresa. 0 ☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ NP ☐
6	Tipo de agente químico peligroso presente en la empresa:

AMBOS

PELIGROS FÍSICOS ☐

			Notas
Explosivo, inflamable y/o comburente.	(H: 200-205; 220-228; 270-272)	☐	
Gases a presión.	(H: 280-281)	☐	
Autorreactivo, pirofórico, experimenta calentamiento espontáneo, en contacto con agua desprende gases inflamables y/o peróxido orgánico.	(H: 240-242; 250-252; 260-261)	☐	
Corrosivo para metales.	(H: 290)	☐	

PELIGROS PARA LA SALUD ☐

			Notas
Mutágeno, carcinógeno y/o tóxico para la reproducción.	(H: 340-341; 350-351; 360-361)	☐	
Sensibilizante.	(H: 317; 334)	☐	
Toxicidad aguda.	(H: 300-302; 310-312; 330-332)	☐	
Toxicidad específica en determinados órganos (stot).	(H: 335-336; 370-373)	☐	
Irritante, corrosión cutánea y/o lesiones oculares graves.	(H: 314-315; 318-319)	☐	
Peligro por aspiración.	(H: 304)	☐	

7	Localización / uso del agente químico peligroso:
	Proceso productivo. ☐
	Actividades auxiliares del proceso. ☐
	Almacenamiento. ☐
	Limpieza general del centro de trabajo. ☐

C	EVALUACIÓN DE RIESGOS							
C1	RIESGOS DE SEGURIDAD (FÍSICOS)							
8	Se han evaluado los riesgos para la seguridad derivados de la presencia de agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo (art. 3.1 RD 374/2001).	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
9	Existen riesgos por ATEX.		SI☐		NO☐		SIN INFO☐	
	9.1 Se ha elaborado el DOPE (art. 8 RD 681/2003).	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	SIN INFO☐
	9.2 El DOPE refleja la clasificación de zonas.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	SIN INFO☐
	9.3 El DOPE refleja la determinación y evaluación de los riesgos de explosión.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	SIN INFO☐
C2	RIESGOS HIGIÉNICOS (SALUD)							
10	Se han evaluado los riesgos para la salud derivados de la presencia de agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo (art. 3.1 RD 374/2001).	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
11	Se han tenido en cuenta las vías de exposición:							
	11.1 Inhalatoria.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
	11.2 Dérmica.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
	11.3 Digestiva.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
	11.4 Otras.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
12	Si se ha evaluado la exposición por vía inhalatoria, la metodología de evaluación utilizada es adecuada.		SI☐		NO☐			
	12.1 Metodología utilizada:							
	Medición de la concentración ambiental y comparación con valor límite.	☐						
	Metodología simplificada (cualitativa o semicuantitativa) de evaluación.	☐						
	Métodos matriciales (evaluación general de riesgos).	☐						
13	Si se ha evaluado la exposición por vía inhalatoria mediante medición de la concentración ambiental del contaminante:							
	13.1 La estrategia de medición y muestreo empleada es estadísticamente representativa.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	
	13.2 El criterio de comparación con el valor límite utilizado proporciona confianza sobre el resultado de la evaluación.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	
	13.3 Existen agentes químicos peligrosos presentes en el ambiente de trabajo en una concentración superior a su VLA.		SI☐		NO☐			
	13.4 Existen puestos de trabajo con EXPOSICIÓN al contaminante superior a su VLA.		SI☐		NO☐			
14	Se proporciona a las personas expuestas vigilancia de la salud específica relativa a los agentes químicos.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	SIN INFO☐
15	Existen trabajadores especialmente sensibles a alguno de los agentes químicos presentes.		SI☐		NO☐		SIN INFO☐	
	15.1 En caso afirmativo, se han tenido en cuenta las limitaciones de todos los trabajadores especialmente sensibles en la evaluación de riesgos.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	
16	En la evaluación de riesgos se contemplan las limitaciones para las mujeres embarazadas o en estado de lactancia derivadas de la presencia de los agentes químicos peligrosos existentes.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	

AMBOS

C	EVALUACIÓN DE RIESGOS							
C1	RIESGOS DE SEGURIDAD (FÍSICOS)							
8	Se han evaluado los riesgos para la seguridad derivados de la presencia de agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo (art. 3.1 RD 374/2001).	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
9	Existen riesgos por ATEX.		SI☐		NO☐		SIN INFO☐	
	9.1 Se ha elaborado el DOPE (art. 8 RD 681/2003).	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	SIN INFO☐
	9.2 El DOPE refleja la clasificación de zonas.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	SIN INFO☐
	9.3 El DOPE refleja la determinación y evaluación de los riesgos de explosión.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	SIN INFO☐
C2	RIESGOS HIGIÉNICOS (SALUD)							
10	Se han evaluado los riesgos para la salud derivados de la presencia de agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo (art. 3.1 RD 374/2001).	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
11	Se han tenido en cuenta las vías de exposición:							
	11.1 Inhalatoria.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
	11.2 Dérmica.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
	11.3 Digestiva.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
	11.4 Otras.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
12	Si se ha evaluado la exposición por vía inhalatoria, la metodología de evaluación utilizada es adecuada.		SI☐		NO☐			
	12.1 Metodología utilizada:							
	Medición de la concentración ambiental y comparación con valor límite.	☐						
	Metodología simplificada (cualitativa o semicuantitativa) de evaluación.	☐						
	Métodos matriciales (evaluación general de riesgos).	☐						
13	Si se ha evaluado la exposición por vía inhalatoria mediante medición de la concentración ambiental del contaminante:							
	13.1 La estrategia de medición y muestreo empleada es estadísticamente representativa.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	
	13.2 El criterio de comparación con el valor límite utilizado proporciona confianza sobre el resultado de la evaluación.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	
	13.3 Existen agentes químicos peligrosos presentes en el ambiente de trabajo en una concentración superior a su VLA.		SI☐		NO☐			
	13.4 Existen puestos de trabajo con EXPOSICIÓN al contaminante superior a su VLA.		SI☐		NO☐			
14	Se proporciona a las personas expuestas vigilancia de la salud específica relativa a los agentes químicos.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	SIN INFO☐
15	Existen trabajadores especialmente sensibles a alguno de los agentes químicos presentes.		SI☐		NO☐		SIN INFO☐	
	15.1 En caso afirmativo, se han tenido en cuenta las limitaciones de todos los trabajadores especialmente sensibles en la evaluación de riesgos.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	
16	En la evaluación de riesgos se contemplan las limitaciones para las mujeres embarazadas o en estado de lactancia derivadas de la presencia de los agentes químicos peligrosos existentes.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	

D	FORMACIÓN E INFORMACIÓN							
17	Se ha proporcionado formación específica al personal que manipula o está expuesto a agentes químicos peligrosos.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	
18	Se informa al personal sobre los riesgos derivados de la presencia de agentes químicos peligrosos.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	
	18.1 La información proporcionada incluye (art. 9.2 RD 374/2001):							
	Los resultados de la evaluación de riesgos.	☐						
	Información específica sobre los agentes químicos peligrosos presentes.	☐						
	Precauciones y medidas preventivas / de protección a emplear.	☐						
	Acceso a la información suministrada por el fabricante.	☐						
19	Los productos químicos peligrosos presentes en el lugar de trabajo están correctamente envasados.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
20	Los productos químicos peligrosos presentes en el lugar de trabajo están correctamente etiquetados.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
21	Las tuberías, recipientes y áreas de almacenamiento de productos químicos peligrosos existentes en el lugar de trabajo, están adecuadamente señalizadas.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
22	Se dispone de las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos peligrosos presentes en el lugar de trabajo.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
	22.1 La información de las fichas de datos de seguridad se distribuye al personal de manera fácilmente comprensible (art. 9.3 RD 374/2001).	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	
	22.2 Se mantienen actualizadas las fichas de datos de seguridad.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

D	FORMACIÓN E INFORMACIÓN							
17	Se ha proporcionado formación específica al personal que manipula o está expuesto a agentes químicos peligrosos.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	
18	Se informa al personal sobre los riesgos derivados de la presencia de agentes químicos peligrosos.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	
	18.1 La información proporcionada incluye (art. 9.2 RD 374/2001):							
	Los resultados de la evaluación de riesgos.	☐						
	Información específica sobre los agentes químicos peligrosos presentes.	☐						
	Precauciones y medidas preventivas / de protección a emplear.	☐						
	Acceso a la información suministrada por el fabricante.	☐						
19	Los productos químicos peligrosos presentes en el lugar de trabajo están correctamente envasados.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
20	Los productos químicos peligrosos presentes en el lugar de trabajo están correctamente etiquetados.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
21	Las tuberías, recipientes y áreas de almacenamiento de productos químicos peligrosos existentes en el lugar de trabajo, están adecuadamente señalizadas.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
22	Se dispone de las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos peligrosos presentes en el lugar de trabajo.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	NP☐
	22.1 La información de las fichas de datos de seguridad se distribuye al personal de manera fácilmente comprensible (art. 9.3 RD 374/2001).	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	
	22.2 Se mantienen actualizadas las fichas de datos de seguridad.	0☐	1☐	2☐	3☐	4☐	5☐	

E	MEDIDAS PREVENTIVAS	
23	Se establecen procedimientos adecuados para la realización de cualquier actividad con agentes químicos peligrosos o residuos que los contengan (incluidas su manipulación, almacenamiento y traslado) (art. 4.c RD 374/2001).	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐
24	Se establecen medidas higiénicas adecuadas, tanto personales como de orden y limpieza (art. 4.d RD 374/2001).	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐
25	Las cantidades de agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo, se reducen al mínimo necesario (art. 4.e RD 374/2001).	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐
26	Se ha estudiado la posibilidad de sustituir los agentes químicos peligrosos presentes, por otros que entrañen menor o ningún riesgo (art. 5.2 RD 374/2001).	SI☐ NO☐
27	Se adoptan medidas para conseguir, en la medida de lo posible, el aislamiento del agente (es decir, evitar su escape, difusión al ambiente o contacto directo con las personas) (art. 5.2 y 5.3 RD 374/2001).	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐
28	Se adoptan medidas de ventilación.	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐ NP☐
	28.1 Tipo de ventilación empleada:	
	Ventilación general.	☐
	Extracción localizada.	☐
29	En la evaluación de riesgos se establece la necesidad de uso de equipos de protección individual frente a los riesgos derivados de los agentes químicos.	SI☐ NO☐ NP☐
	29.1 Tipo de protección individual establecida en la evaluación:	
	Protectores respiratorios (EPR).	☐
	Protección ocular y/o facial.	☐
	Guantes de protección.	☐
	Ropa de protección.	☐
	Otros (calzado, protección de la cabeza, etc...).	☐
	29.2 Se establecen las características técnicas que deben cumplir los EPI establecidos.	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐
	29.3 Se proporciona a los trabajadores protección individual adecuada.	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐
	29.4 Se vela por el uso de la protección individual por parte de los trabajadores.	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐

E	MEDIDAS PREVENTIVAS	
23	Se establecen procedimientos adecuados para la realización de cualquier actividad con agentes químicos peligrosos o residuos que los contengan (incluidas su manipulación, almacenamiento y traslado) (art. 4.c RD 374/2001).	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐
24	Se establecen medidas higiénicas adecuadas, tanto personales como de orden y limpieza (art. 4.d RD 374/2001).	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐
25	Las cantidades de agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo, se reducen al mínimo necesario (art. 4.e RD 374/2001).	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐
26	Se ha estudiado la posibilidad de sustituir los agentes químicos peligrosos presentes, por otros que entrañen menor o ningún riesgo (art. 5.2 RD 374/2001).	SI☐ NO☐
27	Se adoptan medidas para conseguir, en la medida de lo posible, el aislamiento del agente (es decir, evitar su escape, difusión al ambiente o contacto directo con las personas) (art. 5.2 y 5.3 RD 374/2001).	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐
28	Se adoptan medidas de ventilación.	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐ NP☐
	28.1 Tipo de ventilación empleada:	
	Ventilación general.	☐
	Extracción localizada.	☐
29	En la evaluación de riesgos se establece la necesidad de uso de equipos de protección individual frente a los riesgos derivados de los agentes químicos.	SI☐ NO☐ NP☐
	29.1 Tipo de protección individual establecida en la evaluación:	
	Protectores respiratorios (EPR).	☐
	Protección ocular y/o facial.	☐
	Guantes de protección.	☐
	Ropa de protección.	☐
	Otros (calzado, protección de la cabeza, etc...).	☐
	29.2 Se establecen las características técnicas que deben cumplir los EPI establecidos.	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐
	29.3 Se proporciona a los trabajadores protección individual adecuada.	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐
	29.4 Se vela por el uso de la protección individual por parte de los trabajadores.	0☐ 1☐ 2☐ 3☐ 4☐ 5☐

Gracias por vuestra atención

www.invassat.gva.es

Photo by Benjamin Wong on Unsplash